

Vallenar,

09 NOV 2023

Decreto Exento N°

04003

Vistos:

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica
- 2.- Memo N° 1694 de la DIDECO, con el programa "Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres 25 de noviembre"
- 3.- Disponibilidad presupuestaria N° 2846 del 2 de noviembre 2023.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RECEPCION
14 NOV. 2023
DIRECCION JURIDICA

Decreto

1. -Apruébese Programa "Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres 25 de noviembre", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$1.546.000.- impuesto incluido, el cual se imputará de la siguiente manera:

| Cuenta | Área de gestión | Valor total, impuesto incluido |
|---|--------------------|--------------------------------|
| "Servicios de impresión" 215.22.07.002.000.000 | 3-23-23 | \$ 81.000.- |
| "Premios y otros" 215.24.01.008.000.000 | 3-23-23 | \$ 50.000.- |
| "Para personas" 215.22.01.001.000.000 | 3-23-23 | \$ 240.000.- |
| "Para personas" 215.22.01.001.000.000 | 3-23-23 | \$ 30.000.- |
| "Otros" 215.22.08.999.000.000 | 3-23-23 | \$595.000.- |
| "Premios y otros" 215.24.01.008.000.000 | 3-23-23 | \$550.000.- |
| | Monto total | \$ 1.546.000.- |

3. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAF
 - Oficina transparencia
 - DIDECO
 - Archivo Oficina de Partes
- MFC/VEE/R/P/FP/EP/L/ppl.

**Vallenar
Avanza**



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Certificado N°2846.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1694 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para Programación Especifica "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres 25 Noviembre":

| Detalle | Monto (IVA/Impto. Incluido) | Imputación | Área de gestión |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|-----------------|
| Premios de Participación | \$ 550.000 | 215.24.01.008.000.000 "Premios y otros" | 3-23-23 |
| Servicio de Amplificación y pantalla | \$ 595.000 | 215.22.08.999.000.000 "Otros" | 3-23-23 |
| Servicio de Hidratación | \$ 30.000 | 215.22.01.001.000.000 "Para Personas" | 3-23-23 |
| Servicio de Colaciones Saludables | \$ 240.000 | 215.22.01.001.000.000 "Para Personas" | 3-23-23 |
| Reconocimiento | \$ 50.000 | 215.24.01.008.000.000 "Premios y Otros" | 3-23-23 |
| Pasacalles | \$ 81.000 | 215.22.07.002.000.000 "Servicio de Impresión" | 3-23-23 |
| Monto total | \$ 1.546.000 | | |

Vallenar, 02 días del mes de Noviembre de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE ASESORIA TECNICA

751000
[Stamp]

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
17 OCT 2023
RECEPCION

MEMO N°: 1000

MAT.: Solicita Disponibilidad
Presupuestaria

Vallenar, 17 OCT 2023

DE: DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SRTA: TERESA ILLANES MORALES
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Junto con saludarle cordialmente, me permito solicitar a usted, Disponibilidad Presupuestaria por un monto de \$1.145.000.- para programa **Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, de la Dirección Desarrollo Comunitario.

Saluda atentamente a Ud.

\$ 1.546.000.

17 OCT 2023

GABRIELA CONCHA PRUDANT
DIRECTORA(S)
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

- DISTRIBUCION:
- La indicada. ✓
 - DIDECO.
- GEP maz

17 OCT 2023
[Handwritten notes]

Programación Específica
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
25 noviembre

▪ **FUNDAMENTACION:**

El 25 de noviembre de 1960, las hermanas Mirabal fueron brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas. En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 48/104 para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que define este tipo de violencia como " *toda acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada*". En consecuencia, para respaldar esta decisión, en 1999 la Asamblea General proclamó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Agenda 2030 expresa como un eje transversal e integral en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, donde se visualiza que este prisma es la única vía para obtener justicia, lograr inclusión y conseguir economías que beneficien a todas las personas.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, como parte de su misión social debe generar espacios que permitan conmemorar fechas significativas y reconocidas por la comunidad en su conjunto, definiendo un Programa que permita:

▪ **OBJETIVO GENERAL:**

Conmemorar el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la comuna de Vallenar, a través, de la generación de un Programa inclusivo y participativo.

• **DESCRIPCIÓN GENERAL:**

El presente programa denominado Conmemoración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer considera la ejecución de la siguiente actividad:

| ACTIVIDAD | FECHA | BREVE DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|-------------------|---|
| Cuadrangular femenino | Viernes 24 de nov | Consiste en generar un espacio deportivo donde puedan participar mujeres de la comuna de Vallenar y así generar un espacio que promueva la actividad física, rompa estereotipos de género y pueda promover que es un deporte que se puede realizar sin violencia. La actividad está programada de la siguiente manera: 09:30 hrs. inicio palabras de contexto animador y muestra de video de campaña #siesmi problema. 10:20 hrs. Saludo de la primera autoridad comunal hacia las mujeres |

presentes.

10:30 hrs. Inicio de cuadrangular.

14:00 inicio jornada de la tarde con Presentación de Agrupación Pro down.

17:30 hrs Premiación de participantes

18:00 hrs. Cierre de actividad

▪ **ESTRUCTURA DE COSTOS:**

Actividad: "Cuadrangular femenino: Activas por un mundo sin violencia"

| Ítem (bien o servicio) | Responsable | Boleta con impuesto | Factura con IVA | Total |
|--|--------------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Premios de participación (40 medallas, 4 copas, 20 botellas y 20 pares de calcetas de fútbol) | Depto. Desarrollo social | | \$550.000 | \$550.000 |
| Servicio de amplificación y pantalla | Depto. Desarrollo social | | \$595.000 | \$595.000 |
| Servicio de Hidratación | Depto. Desarrollo social | | \$30.000 | \$30.000 |
| Servicios de colaciones saludables para participantes 1 colación fría (fruta, agua y barra cereal) 1 colación sándwich ave mayo y jugo | Depto. Desarrollo social | | \$240.000 | \$240.000 |
| Reconocimiento para (mejor jugadora, mejor arquera y mejor = balón de baby fútbol) | Depto. Desarrollo social | | \$50.000 | \$50.000 |
| Pasacalles (Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres 25 noviembre) | Depto. desarrollo social | | \$80.920 | \$80.920 |
| Total Monto | | | | \$1.545.920.- |

▪ **RECURSO HUMANO:**

| ACTIVIDAD | UNIDAD RESPONSABLE | RECURSO HUMANO |
|------------------------|---------------------------------|--|
| Feria de emprendedoras | PMJH | Mujeres emprendedoras con stand para venta y promoción. |
| Logística | CDM y Equipos SernamEG Vallenar | Profesionales en funciones determinadas dentro de la actividad |